

258677

24 JUN 1960
P.- 19.712

19.792/59



24 JUN 1960
258677

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 6 de Junio de 1960, con el núm. 258.677

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de MORONIER & PARTNERS LIMITED y LESLIE JAMES SIMS, entidad y de nacionalidad británica, respectivamente, establecida la 1ª en 43 Park Place, Cardiff, Wales y el 2º residente en 5 Moat Walk, Crawley Lane, Three Bridges, Sussex, Inglaterra; por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MACHOS DE MOLDEO".

La presente invención se refiere a machos o núcleos de moldeo abatibles tales como los que se emplean en la construcción de partes estructurales huecas de hormigón, tales como columnas, vigas y otras utilizadas en la construcción de edificios, etc.

5

258677



Es conocido el método de formación de tales machos a manera de un cuerpo hueco cuyo perímetro está constituido por un número de placas metálicas, las cuales pueden moverse unas respecto a las otras en un sentido tendiendo a dilatar o ensanchar el macho, visto en sección recta, hasta una posición de moldeo; y después de la operación de moldeo pueden ser movidas en el sentido inverso abatiendo o replegando el macho hasta permitir la retirada de éste.

Tales machos hasta ahora empleados se vienen proyectando cada uno individualmente para producir una cavidad de tamaño o forma determinados, siendo esto necesario por el hecho de que, en la posición de dilatado para su empleo, las diversas piezas deben ajustarse estrechamente entre sí impidiendo que el hormigón penetre en el interior del macho. Como consecuencia, ha venido siendo necesario en el pasado disponer de diferentes machos para formar cavidades de distintos tamaños y formas; tales machos son relativamente costosos, por lo que la necesidad de disponer de cierto número de ellos puede traer consigo una no despreciable inversión de capital.

El objeto principal de la presente invención consiste en una disposición de macho o núcleo de moldeo que puede adaptarse a la producción de cualquiera de entre un número de tamaños o formas de macho, de manera sencilla y relativamente económica.

Conforme a la presente invención, se dispone un macho abatible, que comprende medios para dilatarlo o extenderlo hasta darle un tamaño y una forma determinados, a manera de dispositivo unitario básico o fundamental preparado de modo que lleva fijados uno o más elementos adaptadores para modificar la forma periférica de dicho dispositivo unitario o



258677

unidad fundamental.

For conveniencia, la unidad fundamental sería dilatatable hasta obtener una forma periférica mínima determinada, estando los elementos adaptadores constituídos de modo que, una vez montados, incrementen el tamaño de la periferia de la unidad fundamental; podría disponerse una variedad de tales adaptadores, de diferentes tamaños y/o formas, para ser fijados respectivamente a la unidad fundamental y aumentar de ese modo la diversidad de tamaños y formas de macho disponibles.

10 Así, el mayor gasto se invierte en la unidad fundamental, que comprende una u otra disposición para dilatarla y contraerla; los adaptadores son relativamente baratos, y de ese modo puede disponerse de una amplia variedad de tamaños y formas de macho, con un coste muy poco mayor del que necesariamente hay que invertir en la unidad fundamental.

15 Los elementos adaptadores pueden sujetarse de distintas maneras a la unidad fundamental; así, cuando la unidad fundamental está constituida por un número de piezas o partes móviles unas respecto de otras, los elementos se podrían atornillar a una o más de estas piezas, o bien podrían disponerse de manera que entraran por deslizamiento quedando retenidos en la pieza o piezas. En general, los machos extensibles tienen una forma sensiblemente rectangular, hechos a base de cuatro placas relativamente móviles entre sí de modo que permiten la dilatación y el repliegue o abatimiento del macho; las variaciones de tamaño de la cavidad formada por el macho pueden satisfacerse usualmente por variación de una única dimensión (por ejemplo, la altura), y para cubrir estas necesidades normales sería necesario habilitar unos elementos adaptadores a montar en sólo 25 una de las placas. En los casos en que convenga incrementar la 30

258677



dimensión de sección recta en otro sentido (por ejemplo, en anchura), la placa apropiada de la unidad fundamental se dispondría similarmente de modo que llevara montado uno cualquiera de entre una variedad de elementos componentes adaptadores.

5 Los elementos adaptadores tendrían, en la mayoría de los casos, una forma de cara externa semejante a la de la placa de la unidad fundamental a la cual ha de ir sujeto, de modo que no hace más que incrementar el tamaño de la cavidad sin modificar la forma básica de ésta; en algunos casos, no obstante, puede
10 ser necesario obtener cavidades de diferentes formas, y la invención permite satisfacer este requisito habilitando uno o más elementos adaptadores de diferentes formas de cara.

La invención se ilustra en los adjuntos dibujos, en los cuales:

- 15 - la figura 1 es una sección recta de una unidad fundamental;
- la figura 2 es una sección recta ilustrativa de un adaptador ajustado a una de las placas de la unidad fundamental;
- la figura 3 es una planta de parte de la longitud de
20 la placa y el adaptador; y
- la figura 4 representa varios adaptadores que pueden utilizarse.

La unidad fundamental ilustrada en la figura 1 es del género que comprende cuatro placas 1 a 4 y puede ser dilatada
25 mediante un mecanismo usual cualquiera que está representado por el rectángulo 5; a los fines de la invención, las cuatro placas son movibles unas respecto de otras hasta alcanzar una posición de expansión o dilatación de macho, de un tamaño mínimo determinado que pueda ser necesario para la cavidad a formar.
30

258677



La invención consiste, pues, en disponer una serie o variedad de placas de adaptación, de las cuales se representan dos en la figura 4 y una tercera en la figura 2; cada placa de adaptación, designada con el número 6, tiene una longitud igual a la de la placa (1 a 4) a la cual haya de ser ajustada; cada
5 placa tiene unas alas o pestañas longitudinales 7; para cada placa se dispone un número de montantes separadores 8, teniendo los montantes de las distintas placas longitudes diferentes, como se indica. Cada placa de adaptación lleva a todo lo largo,
10 a intervalos, una serie de aberturas para la recepción de unos tornillos 9 mediante los cuales pueden sujetarse las placas a los montantes 8 adecuados a la profundidad de sus alas 7.

Los diversos montantes tienen un extremo roscado 10 mediante el cual pueden atornillarse en unas aberturas roscadas de unas barras 11 sujetas a las placas 1 de la unidad fundamental; para facilitar la operación de atornillar firmemente los
15 montantes en posición, se proveen éstas de unos taladros 12 que permiten introducir una barra o palanca.

Una de las placas de adaptación se representa en posición en la figura 2 sobre la placa 1 de la unidad fundamental; como se comprenderá, los montantes 8 correspondientes a cada placa tienen una profundidad tal que cuando la placa es atornillada al montante las alas 7 de la placa quedan fuertemente aplicadas contra las alas de la placa 1 de la unidad fundamental.
25 tal.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el 9 de Junio de 1959, bajo el número 19.792/59, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

258677

NOTA



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTIS años, son los siguientes:

5 1º.- Mejoras introducidas en los machos de moldeo, que comprenden una unidad aplastable básica, que puede dilatarse hasta un tamaño y forma predeterminados, incluyendo la unidad medios para efectuar el aplastamiento y la expansión del macho y según las cuales la unidad básica está formada para tener
10 asegurados a ella uno o más componentes adaptadores configurados para modificar la forma periférica de esta unidad.

 2º.- Mejoras según el punto 1º, según las cuales la unidad básica está formada de manera que, en su estado expandido, presente una forma periférica de tamaño mínimo, estando el com-
15 ponente o componentes formados para aumentar el tamaño de la forma periférica, cuando están montados.

 3º.- Mejoras según se reivindican en el punto 2º y según las cuales la unidad básica comprende cierto número de piezas que son relativamente movibles para aplastar o para dilatar el
20 macho, estando una o más de las placas formadas para la conexión separable de uno o más componentes de adaptador.

 4º.- Mejoras introducidas en los componentes adaptadores para su uso con unidades de moldeo aplastables según cualquiera de los puntos anteriores, caracterizadas porque los mismos es-
25 tán formados para conectarse de modo separable a la unidad básica.

 5º.- Mejoras según el punto 4º, caracterizadas porque los componentes adaptadores comprenden una placa o placas y un com-
30 ponente o componentes espaciadores para soportar la placa o placas desde la unidad básica.

258677



6ª.- Mejoras introducidas en los machos de moldeo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

1900
P.A.
de Elizabeta
1900

JH.-

21910

ECROFNIER & PARTNERS LIMITED y LESLIE JAMES SIMS. Escala variable. I/I

25867

FIG. 1.

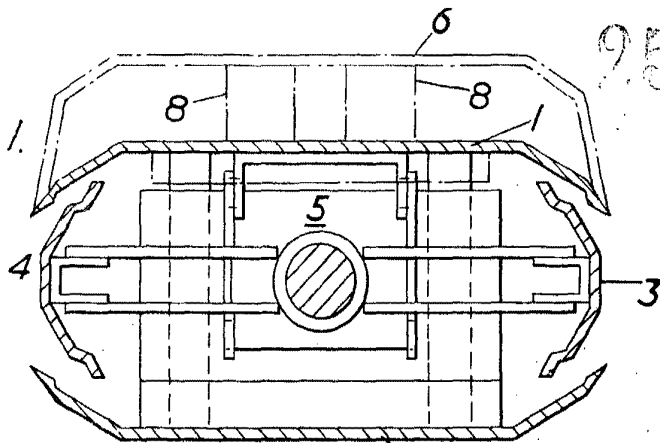


FIG. 2.

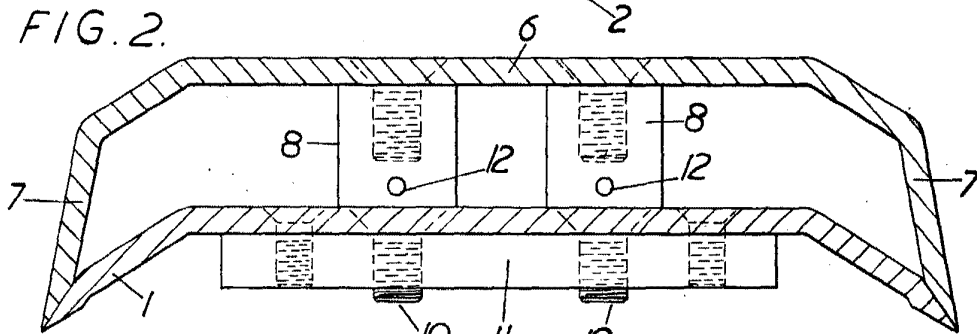


FIG. 3.

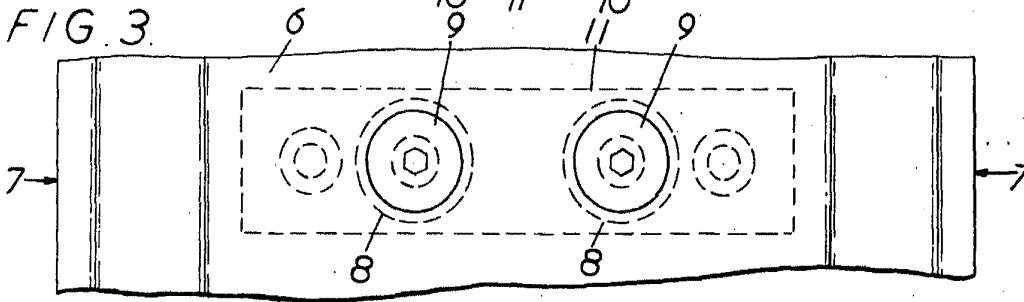
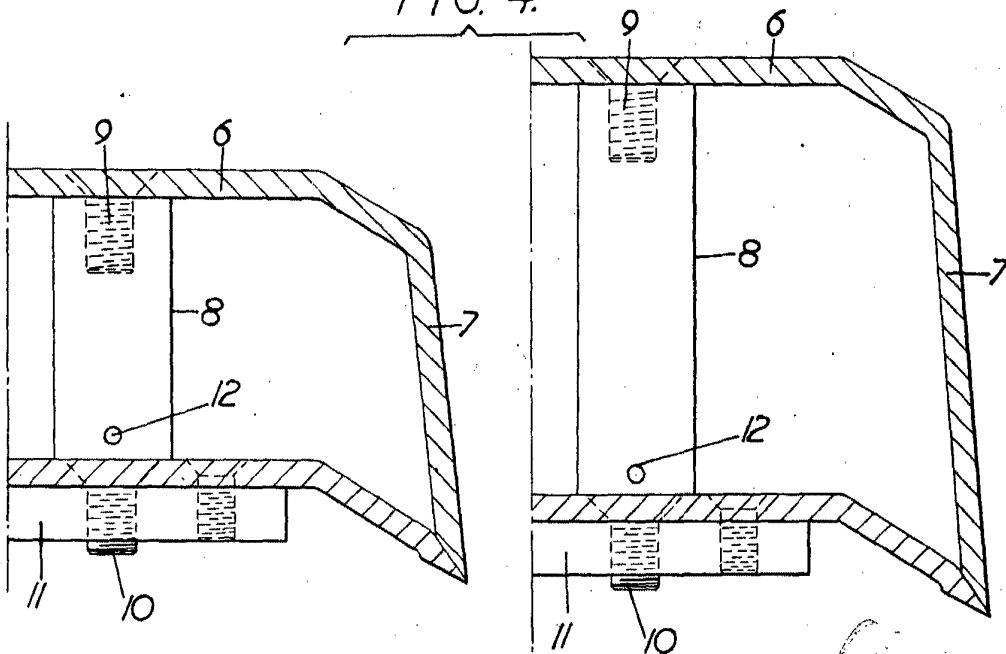


FIG. 4.



Alberto de Elzebeon
Por Poder